

Actividad realizada: IMEI			Localidad: Santa Fe.
			UPZ: NECO
Fecha: Inicio 20/2026	Hora de inicio: 11 am	Hora de finalización: 12 pm	Sector catastral: Damecra
Direcciones de referencia:		Cra 13 con 22.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LA ACTIVIDAD

Acciones de verificación de IMEI para el control del hurto a celulares, sensibilizando de medidas preventivas y rutas de denuncia. Se realizó recorrido por el sector de Damecra donde se realizó verificación de (PUNTO) IMEI por parte de RONA. SDSCJ realiza socialización de las líneas de denuncia, fiscaliza 122 línea DDE. 0013779595 ext. 1137 y también se realizó recomendaciones para no tener celulares de dudosa procedencia. Moviles verificados. 10

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD:

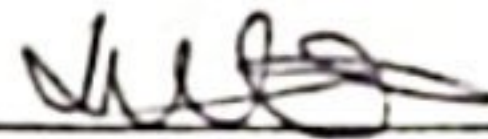
Total, Personas Abordadas por el equipo de la SDSCJ	21
Total, Personas Registradas por Autoridades (si aplica)	13

Mujeres Abordadas	10	Jóvenes (entre 14 y 28 años).	12	NNA trasladados para restablecimiento de derechos	
Hombres Abordados	11	Adultos (entre 29 y 59 años).	9		
NNA (entre 5 y 13 años).		Adultos mayores (60 o más años).			

Otros datos cuantitativos de interés

OBSERVACIONES

ASISTENTES INSTITUCIONALES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Pablo Lozano	Gestor	Penal		3208984474	
Katherine Arzob	Gestor	Penal		3108153354	
Ofelia Dor.	Gestor	SDSC		3157283420	
CRISTIAN GUERO CONTRA		SDSC	— —	32063486	
Bertha Kerr	Gestora	SDSC	— —	3157402134	

LISTADO DE ASISTENTES DE LA COMUNIDAD

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	Registro Único de	MIGRANTE	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL (SI APLICA)	FIRMA	AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS	
														SI	NO
														SI	NO
														SI	NO
														SI	NO

"Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados en el listado adjunto se utilizarán para: a) mantener contacto con los ciudadanos que hacen parte de nuestra estrategia; b) envío de información de las actividades que la secretaria adelanta en las localidades; c) compartir información relacionada a la Seguridad y a la convivencia en nuestra Ciudad; d) para fines estadísticos y e) socialización de la campaña institucional en redes sociales. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo electrónico atencionalciudadano@scj.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co. Para tal fin se firma la presente planilla.



